

## 10. NOMBRAMIENTOS

La Subsecretaría de Obras Públicas nombrará funcionario de carrera, con arreglo a la propuesta a que se refiere el apartado 8.2. Dicho nombramiento será aprobado por Orden ministerial que será publicada en el «Boletín Oficial del Estado». Todo ello con arreglo a lo dispuesto en el artículo 6, número 5, apartado c) del Estatuto de Funcionarios de Organismos Autónomos.

## 11. TOMA DE POSESION

## 11.1. Plazo.

En el plazo de un mes a contar de la notificación del nombramiento, deberá el aspirante tomar posesión de su cargo, y cumplir con los requisitos exigidos en el apartado c) del artículo 36 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado.

## 11.2. Ampliación.

La Administración podrá conceder a petición del interesado, una prórroga del plazo establecido, que no podrá exceder de la mitad del mismo, si las circunstancias lo aconsejan y con ello no se perjudican derechos de terceros.

## 12. NORMA FINAL

*Recurso de carácter general contra la oposición*

La convocatoria y sus bases y cuantos actos administrativos se deriven de ésta y de la actuación del Tribunal, podrán ser impugnados por los interesados en los casos y en la forma establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Zaragoza, 3 de febrero de 1975.—El Ingeniero-Subdirector, Carlos Delgado.

## TEMARIO

1. El Estado español actual. La Jefatura del Estado. Funciones legislativas, judiciales, administrativas y políticas del Jefe del Estado. Sucesión en la Jefatura del Estado.
2. El Consejo Nacional. Las Cortes Españolas. La Organización judicial.
3. Las Leyes Fundamentales del Reino. Estudio especial de la Ley Orgánica del Estado.
4. La Administración Pública. La Administración Central, Local e Institucional.
5. La Administración Central. Organos Superiores de la Administración Central en España. Especial referencia del Consejo de Ministros. Comisiones Delegadas. Presidencia y Vicepresidencia del Gobierno.
6. Estructura orgánica de los Ministerios. Los Ministros. Los Subsecretarios. Directores generales. Los Secretarios generales Técnicos. Las Secciones y Negociados y otras unidades administrativas.
7. Enumeración y examen de las principales funciones de los Departamentos Ministeriales actuales.
8. La contratación del Estado. Clases de contratos. Actuaciones administrativas preparativas. Formas de adjudicación. Formalización del contrato. Extinción del contrato de obras.
9. Organización territorial de la Administración Central. Los Gobernadores civiles. Gobernadores generales y Subgobernadores y Delegados del Gobierno. Otros Delegados de la Administración Central.
10. La Administración Local. La provincia. La Diputación Provincial. Composición y funciones. El Municipio. El Ayuntamiento. Composición y funciones.
11. Principios generales sobre la organización y funcionamiento de los Organismos Autónomos. La Administración consultiva: Concepto, enumeración y estudio de los principales órganos consultivos.
12. Procedimiento administrativo: Concepto y clases. Idea general de la iniciación, desarrollo y terminación del procedimiento administrativo. Los recursos administrativos. Idea general del procedimiento contencioso-administrativo.
13. Los funcionarios públicos: Concepto y clase. Estructura de la función pública española. Organos de la Administración de personal, con especial referencia de la Comisión Superior de Personal.
14. La formación de los funcionarios. El perfeccionamiento y la Escuela Nacional de Administración Pública.
15. Adquisición y pérdida de la condición de funcionarios. Derechos y deberes de los funcionarios. Provisión de puesto de trabajo. Situaciones e incompatibilidades. Clases pasivas.
16. La responsabilidad de la Administración. Responsabilidad de autoridades y funcionarios. Régimen disciplinario: Falta, sanciones y procedimientos. Tribunal de honor.
17. El Canal Imperial de Aragón. Bosquejo histórico. Constitución de la Junta Administrativa del Canal. Decreto de 22 de julio de 1953 y disposiciones complementarias.
18. Organización administrativa del Canal Imperial. Junta Administrativa. Dirección. Secciones Técnica, Administrativa y de Hacienda. Especial referencia a los Departamentos de El Bocal y Torrero.

MINISTERIO  
DE EDUCACION Y CIENCIA

**5217** *ORDEN de 24 de enero de 1975 por la que se nombra el Tribunal del concurso de acceso para provisión de la cátedra de «Electricidad y Magnetismo» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 889/1969, de 8 de mayo y en la Orden de 28 de mismo mes, Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados, anunciado por Orden de 6 de agosto de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de septiembre), para provisión de la cátedra de «Electricidad y Magnetismo» en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Gabriel A. Ferraté Pascual.

## Vocales:

A propuesta de la Facultad correspondiente: Don Vicente Pérez Villar, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Designados públicamente por sorteo, celebrado el día 6 de diciembre último: Don Bernardo García Olmedo, don José María Codina Vidal y don Juan Ayala Montoro, Catedráticos de las Universidades de Granada, Barcelona y Valladolid respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Mariano Melado Rodríguez.

## Vocales suplentes:

A propuesta de la Facultad correspondiente: Don Julio Casado Linarejos, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Designados públicamente por sorteo, celebrado el día 6 de diciembre último: Don Antonio Civit Breu, don Juan Santiago Muñoz Domínguez y don Roberto Moreno Díaz, Catedráticos de las Universidades de Sevilla, Barcelona Autónoma y Zaragoza respectivamente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de enero de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**5218** *ORDEN de 27 de enero de 1975 por la que se resuelve el concurso-oposición para proveer las cátedras de «Armonía» en los Conservatorios Superiores de Música de Madrid y Sevilla, con la declaración de no haber lugar para la provisión de las cátedras opositadas.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso-oposición a dos cátedras de «Armonía» en los Conservatorios de Música de Madrid y Sevilla; considerando que en la tramitación de dicho concurso-oposición se han cumplido todos los requisitos reglamentarios, que la propuesta del Tribunal se atiene a las normas de la convocatoria, al no haber superado ninguno de los opositores actuantes la prueba del primer ejercicio escrito, y que, dentro de los plazos reglamentarios, no se han formulado quejas ni presentado reclamaciones,

Este Ministerio ha resuelto, de acuerdo en todo con la propuesta del Tribunal correspondiente, se dé por concluso el concurso-oposición para proveer las cátedras de «Armonía» en los Conservatorios Superiores de Música de Madrid y Sevilla, con la declaración de no haber lugar para la provisión de las cátedras opositadas.

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 27 de enero de 1975.—P. D., el Director general de Personal, Antonio de Juan.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

**5219** *ORDEN de 28 de enero de 1975 por la que se nombra el Tribunal del concurso de acceso para provisión de la cátedra de «Análisis químico aplicado y Bromatología» en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 889/1969, de 8 de mayo en la Orden de 28 de mismo mes,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre

Profesores agregados, anunciado por Orden de 1 de agosto de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 6 de septiembre), para provisión de la cátedra de «Análisis químico aplicado y Bromatología» en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Francisco Buscarons Ubeda.

Vocales:

A propuesta de la Facultad correspondiente: Don Francisco Moreno Martín, Catedrático jubilado de la Universidad de Barcelona.

Designados públicamente por sorteo, celebrado el día 20 de diciembre último: Don Rafael García Villanova, don Román Casares López y don Enrique Otero Aenlle, Catedráticos de la Universidad de Granada, el primero, y de la Complutense los otros dos.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Fermín Capitan García.

Vocales suplentes:

A propuesta de la Facultad correspondiente: Don Vicente Iranzo Rubio, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Designados públicamente por sorteo, celebrado el día 20 de diciembre último: Don Salvador González García, don Pablo Sanz Pedrero y don Jaime González Carreró, Catedráticos de la Universidad de Granada, el primero, y de la de Santiago, los otros dos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de enero de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

5220

*ORDEN de 3 de febrero de 1975 por la que se agrega la plaza de Profesor agregado de «Historia general del Arte» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona (Palma de Mallorca) a la plaza de «Historia del Arte» (1.ª) y (2.ª) de la misma Facultad de la Universidad Complutense de Madrid, ya convocada.*

Ilmo. Sr.: Vacante la plaza de Profesor agregado de «Historia general del Arte» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona (Palma de Mallorca),

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Agregar la indicada plaza al concurso-oposición anunciado por Orden ministerial de 19 de diciembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de enero) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia del Arte» (1.ª) y (2.ª) de la misma Facultad de la Universidad Complutense de Madrid.

Segundo.—Abrir un plazo de presentación de instancias de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para aquellos opositores que deseen solicitar la plaza de «Historia general del Arte» que por la presente Orden se convoca, los cuales no tendrán derecho a la anunciada anteriormente.

Tercero.—Los aspirantes que resulten admitidos definitivamente en el concurso-oposición para la provisión de la plaza indicada, de la Universidad Complutense de Madrid, se considerarán admitidos asimismo para la de Barcelona (Palma de Mallorca) sin necesidad de presentar nueva instancia ni abonar derecho de examen ni de formación de expediente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años

Madrid, 3 de febrero de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

5221

*ORDEN de 5 de febrero de 1975 por la que se anuncia a concurso-oposición las plazas de Profesor agregado de «Fisiología general y Química biológica y Fisiología especial» en la Facultad de Medicina de las Universidades de Salamanca y Santiago.*

Ilmo. Sr.: Vacantes las plazas de Profesor agregado de «Fisiología general y Química biológica y Fisiología especial» en la Facultad de Medicina de las Universidades de Salamanca y Santiago,

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciarlas a concurso-oposición en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos que se exigen en las normas aprobadas por Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), y el concurso-opo-

sición se regirá por los preceptos legales que en las mismas se señalan.

Los Profesores agregados que se nombren podrán concurrir a los concursos de acceso que se anuncian para la provisión de las cátedras de igual denominación o equiparadas, según lo dispuesto en el artículo 3.º, 2 del Decreto 1243/1967, de 1 de junio.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de febrero de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

5222

*ORDEN de 5 de marzo de 1975 por la que se aceptan las renunciaciones del Presidente y Vocal titulares de la Comisión Dictaminadora del concurso de traslados a cátedras de «Filosofía» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media.*

Ilmo. Sr.: Vistos los escritos formulados por don Leopoldo Eulogio Palacios Rodríguez y don Mariano Yela Granizo, Catedráticos de la Universidad Complutense de Madrid, en súplica de que se acepten las renunciaciones que presentan a sus cargos de Presidente titular y Vocal titular, respectivamente, de la Comisión Dictaminadora del concurso de traslados a cátedras de «Filosofía» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocado por Orden de 16 de octubre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de noviembre),

Este Ministerio, encontrando razonadas las causas que alegan los interesados, ha tenido a bien aceptar las renunciaciones a los citados cargos y nombrar Presidente titular en sustitución del señor Palacios Rodríguez a don Carlos Amable Balñá Fernández, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela, y Presidente suplente, a don Pedro Ridruejo Alonso, Catedrático de la Universidad de Valencia; Vocal titular en sustitución del señor Yela Granizo al Vocal suplente don José María Artola Barrenechea, y Vocal suplente, a don Manuel Francisco Pérez López, ambos por la propuesta en terna del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 5 de marzo de 1975.—P. D., el Director general de Personal, Antonio de Juan.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

5223

*RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista provisional de admitidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XXVII, «Proyectos III», en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Valencia.*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 12 de septiembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de octubre, próximo pasado),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de admitidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XXVII, «Proyectos III», en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Valencia, constituida por los siguientes señores:

Don Antonio Escario Martínez (D. N. I. 4.949.266).  
Don Modesto Batlle Girona (D. N. I. 37.970.124).  
Don Miguel Colomina Barberá (D. N. I. 19.358.114).  
Don Joaquín García Sanz (D. N. I. 848.471).  
Don Rafael Tamarit Pitarch (D. N. I. 19.744.006).

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 1 de febrero de 1975.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

5224

*RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos a la oposición a la cátedra de «Profilaxis dental y Ortodoncia» en la Facultad de Medicina (Escuela de Estomatología) de la Universidad Complutense.*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en las normas de convocatoria aprobadas por